

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID

(SEPARATA)

PARA UNA NUEVA PERSPECTIVA
DEL PENSAMIENTO POLITICO DE
DONOSO CORTES

POR

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA SPINOLA
CATEDRATICO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

1 9 4 4

Para una nueva perspectiva del pensamiento político de Donoso Cortés

Por FRANCISCO ELIAS DE TEJADA SPINOLA

Catedrático en la Universidad de Salamanca

En estas líneas no se intenta trazar un análisis del pensamiento político de DONOSO CORTÉS, ni amplio ni resumido. Lo que se intenta es postular un nuevo ángulo visual o una serie entera de nuevos puntos de vista desde los que enjuiciar la obra de nuestro autor en los ámbitos del Derecho político.

1. LOS DONOSOS QUE SE HAN VISTO

Tres son las posiciones que sepamos adoptadas hasta ahora al enfrentarse con la colosal figura de DONOSO:

a) Dejar a un lado todo planteamiento del problema de su evolución espiritual, estimando como interesante sólo algún momento de ella. Así, por ejemplo, Westemeyer, en la reciente obra que ha consagrado a la última etapa de nuestro autor (1).

b) Considerar hay en él una unidad de construcciones y una firme línea constantemente mantenida. O sea, ver un DONOSO sin escisión en períodos vitales ni sentimentales, al que, en consecuencia, se debe estudiar como un todo indiviso. Tal es la tesis que pudiéramos llamar antigua, amparada por las firmas de Alejandro Pidal (2) y de Francisco Giner de los Ríos (3).

(1) "Diese Untersuchung—escribe—beschäftigt sich ausschliesslich mit 'den Gedanken der letzten Lebensjahre des Politikers, d. h. mit dez Zeit, wo er als radikaler Antiliberaler seiner erbitterten Kampf gegen den Liberalismus und seinen Stiefsohn, den Sozialismus, aufgenommen, und mit entscheidener Gegenerschaft geführt hat." Dietmar Westemeyer, O. F. M.: *Donoso Cortés Staatsmann und Theologe. Eine Untersuchung seines Einsatzes der Theologie in die Politik.* Münster Westfalen, Regensbergsche Verlagsbuchhandlung, 1940, pág. 26.

(2) Alejandro Pidal, 38 conferencia: *En la España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas tenidas en el Ateneo de Madrid en el curso 1886-1887.* Madrid, San Martín, 1887, III, 487.

(3) Francisco Giner: "La política antigua y la política nueva", en *Estudios jurídicos y políticos.* Madrid, 1921, pág. 71.

c) Dividir su vida en dos períodos separados por lo que se ha llamado su conversión, acaecida más o menos ante el lecho mortuorio de su hermano Pedro y ante las conmociones revolucionarias de 1848. Aparte ser la más común, baste subrayar su importancia diciendo la sustentó el Maestro (4), y en nuestro siglo, investigador tan concienzudo como Edmond Schramm (5).

Nosotros, sin embargo, las rechazamos por creer hay en ellas una visión forzada de los momentos políticos que en DONOSO CORTÉS se han sucedido, por estimar que en ninguna se atina con la raíz trágica de paulatino recobro de la esencia hispánica, siempre en lo hondo obscuramente sentida, que es la carne y el hueso de los esquemas conceptuales de su pensamiento.

Nosotros partimos de la urdimbre íntima de su alma y comenzamos por separar a lo auténtico de lo falso en él. Lo auténtico, aquello a que se avenía su carácter exaltado, todo ímpetu, sea para el mal o sea para el bien. Lo falso, las tintas medias, los compromisos doctrinarios, los eclecticismos de todas las gamas y matices, reñidos con su radical impulso rotundamente afirmador o tajantemente negador.

Separado lo auténtico de lo falso, según sus condiciones propias, falta por señalar lo falso y lo auténtico en su vida. Y es tratando de hacerlo cuando es dable separar en DONOSO dos períodos auténticos, unidos por el puente de una serie de momentos falsos. Frente a la vieja concepción que todo lo más admitía un DONOSO doctrinario y un DONOSO tradicionalista, hemos hallado otro DONOSO CORTÉS revolucionario y negador, tan auténtico como el último, en lo que en armonía con sus condiciones personales se refiere.

Los períodos que vemos en él son, pues, tres:

a) Un DONOSO auténtico en lo que a pasión y brío toca, pero exaltado liberal.

b) Un DONOSO CORTÉS tradicionalista en todos los sentidos de esta palabra; auténtico, a tenor de su carácter extremado; y

c) Un otro hombre intermedio, falso e insincero, en el que el eclecticismo es la pantalla de la duda, encubridora de las vacilaciones que llenan los instantes de cambio y transición.

Las fechas, si es que cabe precisa exactitud de fecha en el proceso de una paulatina evolución espiritual, son aproximadamente las siguientes: para el primero, los años que van hasta 1834-1836; para el segundo, los que corren hasta el 1848; para el tercero, los cinco posttrimeros.

No es que haya tres DONOSO distintos, en cuanto tres personas su-

(4) *Heterodoxos*, VII (1932), 347-348.

(5) Edmund Schramm; *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento*. (Trad. Ramón de la Serna.) Madrid, Espasa-Calpe, 1936, págs. 165 y siguientes.

perpuestas; contrariamente a la escisión escarpada de su vida por una llamada conversión, creemos en la unidad total del hombre. No son tres hombres distintos, sino uno solo que vive, y que al vivir cambia. La unidad interna entre esos tres periodos se halla firmemente asegurada por la conformación constante de su ser.

La historia donosiana no es suma de dos o tres historias diferentes, sino la historia de un hombre que, como pocos, buscó y aspiró apasionadamente a la obtención de la verdad. Los saltos mismos que amojonan su camino son pruebas rotundas de que ese camino fué difícil, de que a ratos hubo desmayos y abundaron espejismos; pero a la postre prueban la madera finísima que apuntaló su fuerte arquitectura y confirman su calidad abundosa de español.

Las líneas que siguen aspiran a mostrar, dentro de la brevedad requerida, la anchura luminosa de esta afirmación, haciendo ver el trasfondo de un hombre cuya última realidad fué, como la del patrio solar, áspera y pedregosa. Por eso no son un análisis de DONOSO, mas sí establecen las directrices para que ese análisis sea hecho; empresa futura y edificio mayor del que hoy sólo cavamos los cimientos.

2. EL PROBLEMA DE LA EPOCA

Pocos momentos registra la historia de Occidente tan cargados de densidad como este de la primera mitad del siglo XIX. Paulatinamente se iban extendiendo como mancha de aceite las consignas que la Revolución había deducido de la protesta; las reformas políticas eran exigencia lógica de las varias centurias que las gentes de Europa llevaban dudando, renegando o enfrentándose con la construcción escolástica del orden medieval.

El mundo había registrado ya una serie de movimientos políticos en los años anteriores; pero de colorido local y reducido, pegado al terruño y al solar. La misma revolución inglesa del siglo XVII había sido pura y primordialmente una reafirmación de viejas libertades, mediante la garantía solemne de nueva consagración que aspiraba a ser definitiva.

Pero concreta. El hombre del siglo XVII seguía pensando que era el centro de un círculo vital en el que, a su vez, hacía inserción; no concebía el desasimiento de la determinación ideal que le rodeaba, ni pensó jamás en huir de sus contornos propios, de aquellas circunstancias precisas que enmarcaron constantemente su personalidad. Vivía, no como vida aislada, sino como vida prendida a otras; y así no podía ser *homo oeconomicus*, sino hombre de carne y hueso, de gremio y de escuela, de hogar y de patria, de fe y casa solariega.

El siglo XVIII alumbró otro tipo humano, el del hombre despegado de

lo que intervino en su caracterización vital, del lazo firme que le hacía parte de un orden y componente de una jerarquía. El siglo XVIII elabora consignas abstractas, enemigas de la claridad conceptual de un hombre que se veía parte de los otros y reconocía en sí una porción de los demás. Es el siglo de los amores sin sentimientos, de los idilios implicando traiciones a los sagrados yugos, de la moda corrompida de los "cortejos"; es la edad de las ficciones en todos los campos de la vida; porque sólo ficciones y falsías podían resultar de unos conceptos artificialmente abstractos.

Y esto, que es una realidad en la vida del hombre medio, halla comprobación en la misma evolución de la filosofía protestante. Grocio, Hobbes, Puffendorf o Locke operan todavía con criterios concretos; hay en ellos una guarda formal de las nociones medievales. Una cosa es que sean criterios erróneos o torcidos, y otra es que no sean sacados de la concreción. La idea central de cada uno de ellos lo demuestra: el *appetitus societatis* grociano, el egoísmo de Hobbes, traducido continentalmente en la *imbecillitas* por Puffendorf, el pacto nacido de la necesidad de bien vivir en Locke, justificador de un cambio político inglés, son nociones atadas a motivos de realidad. O provienen de impulsos concretos, o se refieren a la postre a ellos; son torcidos y equivocados, pero el torcimiento o el yerro no ha de confundirse con la negación; que una cosa es rechazar de plano un tema y otra equivocarse en su interpretación.

Pero ese atarse a las cosas viendo en el hombre un lazo permanente sujetante a ellas, se quiebra durante el siglo XVIII con la filosofía de Manuel Kant. Kant edifica todo su sistema sobre la idea para él carísima de la libertad trascendental, entendida como la independencia de la voluntad respecto de todo elemento empírico, o sea de la naturaleza en general, que, a su vez, se apoya en la del conocimiento trascendental supuesto cual aquel que se ocupa no tanto de los objetos a conocer o conocidos, cuanto de nuestro modo de conocerlos en la forma en que éste debe ser posible a priori. Es decir, adviene a un hombre caracterizado, porque a su actividad gnoseológica o volitiva agrega el adjetivo trascendental, que en él es la marca de lo abstracto, de la negación de todo contacto con lo real y concreto de la vida.

La filosofía *kantiana* responde al estado de las mentes en los días de la Revolución francesa; por eso, fecha por fecha, cuando la revuelta vino, apareció en sazón madura; cincuenta años antes tal vez no habría hincado tanto en los cerebros, porque la fruta madura del occidente luterano hubiera enverdecido aún en agraz, porque filosóficamente hubiera faltado la justificación a priori de las cosas y la axiología formal de un hombre abstracto.

Las circunstancias se complican al avance de los hechos revolucionarios, hasta agudizarse en los días de la juventud de DONOSO. Nace nues-

tro héroe tres lustros después de la muerte de un rey en el cadalso en nombre de las abstracciones religiosa y política que son meollo de la Revolución: la abstracción que lleva a los altares a la diosa Razón y la que hace de todos los hombres soportes de una declaración solemnemente negadora de lo concreto del hombre medieval.

Ese asalto de lo abstracto a lo concreto es el gran problema con que DONOSO CORTÉS se ha de enfrentar a todo lo largo de su vida. La antítesis tradición-revolución, catolicismo-liberalismo, catolicismo-socialismo, será referida por su mano a esta dualidad filosófico-política que es el mejor símbolo para la inquietud de la Europa de su tiempo. DONOSO lo llevará todo a un plano religioso, por buscar allí el contraste con la suprema realidad de Dios para compulsar los yerros de la falsa abstracción del siglo XVIII. Su gran duda frente a la angustia latente en las ansias de aquella hora de crisis europea será preguntarse si ese colorido de abstracción no tiene dentro una prestancia absoluta, esto es, divina, religiosa. Lo abstracto supremo es la realidad de Dios, síntesis de todas las verdades abstractas y concretas. De ahí el planteamiento donosiano y de ahí también que las consecuencias a que DONOSO llega cotejando las dos abstracciones, la verdadera de la divinidad y la falsa del mito humano revolucionario y filosóficamente idealista, ha de ser uno de los puntos señeros para seguir su pensamiento.

3. DONOSO, EXTREMEÑO

Para abordar el gran problema, DONOSO CORTÉS tenía en su tierra elementos de ayuda poderosa. Tiene la postura ideal de un soldado de la Contrarreforma y se halla íntimamente emparentado con aquellos capitanes de la gesta americana, como él extremeños y como él amantes de la liza. Los terrenos de lucha son distintos, pero común el mismo ardimiento en las empresas. La filosofía que el marqués de Valdegamas hace, la hace como tal marqués, como hijo de un solar que sabe de deberes. "DONOSO CORTÉS—ha dicho el maestro en uno de sus juicios definitivos—es la impetuosa extremeña y trae en sus venas todo el ardor de sus patrias dehesas en el estío." Por eso "si no siempre convence, arrebatada, suspende, maravilla y arrastra tras de sí en toda ocasión" (6), DONOSO CORTÉS es, efectivamente, estío extremeño, ardiente de sol de plomo en siestas con acompañamiento de chicharras y trajín de mozos de labor; es su tierra, ancha y recia, sembrada de encinares y de senaras de pan llevar; es su casta una gente paridora de conquistadores y orgullosa de hidalgos, bronce tallado en la gesta hispánica peninsular de la Reconquista y universal del

(6) *Heterodoxos*, VII, 408.

Descubrimiento; con sus grandezas y sus defectos es el alma misma de Extremadura puesta en pie en aventura de empresa intelectual.

Igual a su tierra y a su gente, no podía ser el hombre abstracto de las lucubraciones revolucionarias; no es el hombre, es el extremeño; no hijo de abstractas fantasías, sino el heredero de un preciso sentido de la vida. De un sentido extremado, rotundo y apasionador.

A ello es debida su aversión hacia los eclecticismos, tan patente hasta en los períodos en que se adscribe a una teoría oficialmente transigente y doctrinaria; por eso también su nota característica es la antipatía para los términos medios subrayada por el máximo de los componedores de nuestra historia contemporánea (7); y así tiene siempre a flor de labios el rotundo afirmar o negar de las gentes suyas, matizando de coloraciones místicas incluso las frías fórmulas de un constitucionalismo afrancesado.

El secreto mismo de la portentosa elocuencia que le diera fama está ahí. Nadie puede entender a DONOSO CORTÉS sin haber percibido la usanza patria, por la que cada palabra es fuego de pasión hecho vocabulario y de maravilla alucinadora en el concepto. Es un escritor *krausista* quien ha escrito, reconocimiento tal vez inconsciente de la esencia radical del extremeño, que se trata de "un gran escritor católico, prendado siempre de lo maravilloso, en cuya pluma se agotaban los atrevimientos más bellos y en cuya palabra se desparramaban en ráfagas luminosas las más extrañas intuiciones" (8).

Y es que las verdades últimas, en cuanto son ya verdades, tienen un contenido objetivo a prueba de cambios e interpretaciones; son intemporales y absolutas, permanentes y eternas, clavadas en la incambiabilidad de lo inmortal, porque están ancladas en el mismo Dios. Pero variables en las formas de su manifestación, con una variabilidad a tenor de las circunstancias múltiples que rodean su concreto alumbramiento. De ahí que las ideas de DONOSO CORTÉS, sin perder la condición de verdad inalterable, sean expresión de la manera especial de su pueblo. DONOSO, ideológica y literariamente, es un espíritu dado a las más varias influencias; pero atadas siempre en la forma suya peculiar y expresiva, logrando lo que un escritor nuevo ha llamado estilo rural (9) y que nosotros diríamos regionalista.

La naturaleza, extremeña y extremada, de DONOSO, es la clave para conocer sus tres momentos espirituales: el de revolucionario jacobino, el de extranjerizado y el de paladín de la tradición. Analicémoslos separadamente.

(7) A. Cánovas del Castillo: Discurso en el Ateneo el 31 de enero de 1884, recogido en *Problemas contemporáneos*. Madrid, Pérez Dubrull, II, 152.

(8) Emilio Réus y Bahamonde: *Teoría orgánica del Estado. Ensayos juridicopolíticos*. Madrid, imprenta de la *Revista de Legislación*, 1880, pág. 299.

(9) Onésimo Redondo: *El Estado nacional*. Valladolid, Aguado, 1938, pág. 103.

4. DONOSO, REVOLUCIONARIO

Cuando DONOSO CORTÉS llega a Madrid hacia los últimos años del reinado de Fernando VII, iniciaba el proceso mental de una serie de posturas políticas que en las primeras manifestaciones en nada hacían presumir los frutos sazonados de la postrer etapa. Son autores contemporáneos quienes centran aquí el comienzo de su actividad política, en aquella hora en que dejaba el tranquilo solaz de su cátedra cacereña de Humanidades para perderse en el barullo de una corte tan intrigante como la española de 1832 (10). Con la doble pasión de la juventud y de su sangre, DONOSO se apresuró a tomar partido o, como hoy diríamos, a definirse.

A la sazón, eran dos las banderías que, encabezándose en rivalidades palaciegas, se derramaban furiosamente por toda la nación; de un lado, los partidarios de la princesa Isabel, cuya madre, la reina María Cristina, era generalmente conocida por su apego al liberalismo y concomitancia con las ideas hijas de la Revolución francesa; de otra parte, los seguidores al hermano del rey, al infante Carlos María Isidro, que se inclinaba del lado del robustecimiento de los poderes del monarca. Dualidad política que ocultaba la pugna entre los dos sectores que en reyerta inconciliable se disputaban el palenque español; los defensores de la tradición y los que buscaban modelos forasteros. Porque aquella lucha no fué una bandería dinástica tanto como un torneo militar de dos conceptos de la vida.

Con su ardor característico, DONOSO tomó partido práctica y teóricamente por el bando liberal. Prácticamente, participando en múltiples intrigas palaciegas, y teóricamente, de un modo particular, en la *Memoria que sobre la situación actual de la monarquía* endereza a Fernando VII desde San Ildefonso a 13 de octubre de 1832 (11).

Este documento nos ayuda a centrar la causa de aquel ardor iconoclasta y revolucionario, que atenazó los primeros años de la vida pública de DONOSO: aparte las dimanadas de la formación cultural, ha de admitirse que el motivo principal estuvo en aquella su devoción por la reina María Cristina de que tantas muestras había de dar años más tarde como constante paladín de sus derechos. Aquella *Memoria* viene a pedir en definitiva la subida al trono da la princesa Isabel: "La debilidad de la mujer,—dice—no es incompatible con el imperio blando y suave de la civilización; la

(10) En esa fecha la colocan sus amigos Nicomedes Pastor Díaz y Francisco de Cárdenas, en la página 239 de su "Don Juan Donoso Cortés". En la *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos, de nuestros días, en las ciencias, en la política, en las letras y en las artes*, tomo VI. Madrid, Boix, 1845.

(11) Inserta en las páginas 37-52 del tomo III de las *Obras completas*, edición Orti y Lara. Madrid, Casa editorial de San Francisco de Sales, 1903 y 1904. Cuatro tomos.

historia las debe sus mejores páginas y la sociedad su esplendor y sus costumbres" (12).

Las incidencias que siguieron a la muerte de Fernando VII acrecientan la enemiga al carlismo, consecuente con la fidelidad a la princesa, hasta el extremo de calificar a Carlos V de "príncipe rebelde" (13) y de herirle con el caudal inflamado de las amenazas: "El príncipe desleal... ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! No conoce que entre el trono y él hay un río de sangre más difícil de salvar que el Pirineo; él no sabe que sus víctimas le acusan, que todos le maldicen, que este suelo le rechaza, que la Divinidad le condena y que le reclaman las leyes. ¡Un trono!... Si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario" (14).

Defensor constante de la rama isabelina, DONOSO CORTÉS no llegó a precisar el valor efectivo de la contienda que se ocultaba bajo la guerra dinástica; constantemente vuelca el peso de su fe del lado isabelino y liberal, más tal vez por lo primero que por lo segundo; anclado en unas circunstancias políticas concretas, fueron éstas como los pequeños montículos que cercanos nos velan lejanas cordilleras. Lo que interesa recalcar es el fuego con que se suma a la idea y que siempre le quedará en rescoldos de una antipatía lindante con la animosidad, hasta el dejo de los últimos escritos, cual aquella carta que desde Berlín dirigiera al conde Raczynski el 22 de abril de 1849 (15).

Hay, pues, en DONOSO un momento primero de exaltado liberalismo, en que postula las tesis jacobinas con el ardor propio de los suyos. Era un fuego que merecía mayor empleo; Pero nótese que hasta para defender la abstracción revolucionaria opera con datos concretos arrancados de la realidad histórica. Cuando los años pasen se modificarán no la pasión, sino las ideologías; quedando casi perdido en el momento ingente de su obra este primer momento que plantea toda la marcha ulterior de su conducta.

5. DONOSO, DOCTRINARIO

Las cuestiones que este momento implica son tres: a) la razón de ser de ese constitucionalismo doctrinario, hoja de parra transitoria que encubre las vergüenzas del cambio doctrinal; b) el proceso paulatino entre los diversos instantes de este período largo de una docena de años, y c) el motivo que ofuscó los juicios de los tratadistas para no fijarse en la evolución donosiana. Analicémoslos separadamente.

(12) *Memoria sobre la situación, etc.*, 51.

(13) *Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, explicado por el carácter de las alianzas europeas*. En *Obras*, III, 559.

(14) *Consideraciones sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa desde la Revolución de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza*. En *Obras*, III, 57.

(15) *Obras*, III, 665.

6. EL PORQUE DEL DONOSO DOCTRINARIO

Es lugar común sentar redondamente el doctrinarismo a DONOSO como algo que no admite discusión; contra ese criterio, creemos que el momento supuestamente doctrinario es sólo un instante de compromiso entre opuestas tendencias interiores, un armisticio aparente que encubre oculta guerra íntima.

Por de pronto, parece ya a primera vista raro y anómalo que un espíritu ornado de ardor típico donosiano venga a acomodarse a las medias tintas que él mismo habrá de censurar, comparándolas "al crepúsculo que sirve perpetuamente de medio por donde se pasa del día a la noche y de la noche al día" (16). En hombres como él lo propio es la postura extrema, revolucionaria, cual la de los comienzos o tradicionalista como al final; pero en un caso y en otro atada a las afirmaciones rotundas, tan propias de su tierra, de su carácter y de su sangre. Los arreglos lógicos no tienen realidad en hombres de tal índole; son pan que sacie nuestra hambre de verdad de hoy, pero hambre de insatisfacción mental para el mañana, en modo alguno soluciones llenas de honda quietud espiritual; en hombres de su temple esos momentos, por duraderos que sean, no son sino horas de paso y ratos de impaciencia prendidos siempre de dos polos; son un camino que se anda con alma pasajera de viajero, pero cuya validez se agota en el punto de partida y en el punto de llegada.

El propio DONOSO CORTÉS ha de juzgarlo así cuando, venido a la meta, tienda fríamente la vista por el sendero que holló en los días transitorios de la peregrinación. Las doctrinas de transición que llenan su mente a lo largo de este período son sólo relativas, secundarias; no tienen valor sino mientras se cotejan con las absolutas, sean éstas buenas o malas. "Las medias tintas—nos dirá—, los períodos de transiciones doctrinarias, sólo tienen razón de ser por respeto a las doctrinas absolutas" (17). Que es lo que venimos sosteniendo: el camino únicamente se justifica por el punto de partida y el punto de llegada; el eclecticismo, por las doctrinas buenas y malas que intenta amasar: el doctrinarismo político, según el liberalismo y el tradicionalismo entre que se halla; el período presente de DONOSO mismo por la postura revolucionaria de que arranca y por la postura tradicional en que concluye. No tienen valor histórico, ni rigor metafísico; no las creó Dios, sino la debilidad humana; son como el crepúsculo. Y del crepúsculo nos dice él con frase lapidaria: "Leo en la Sagrada Escritura que Dios hizo la noche y el día, mas no leo en ella que hiciera Dios el crepúsculo" (18).

(16) *Pensamientos varios*. En *Obras*, III, 749.

(17) *Pensamientos varios*. En *Obras*, III, 749.

(18) *Pensamientos varios*, 750.

La justificación de este período suyo no está, por ende, en concederle un valor absoluto, sino en juzgarlo como etapa de transición. No hay, pues, propiamente hablando, un DONOSO doctrinario; su doctrinarismo es el manto ecléctico que encubre posturas tajantemente opuestas, el tránsito desde la revolución a la tradición.

7. LOS DONOSOS DEL DONOSO DOCTRINARIO

En lo que se da por eclecticismo donosiano vemos nosotros la pugna entre dos tendencias internas, que a lo exterior se contrapesan en el equilibrio inestable de lo pasajero. Mostremos la certeza de lo dicho refiriéndonos a algunos problemas del Derecho político.

Sea el primero la cuestión de la suprema autoridad de la comunidad política o soberanía.

DONOSO comienza estableciendo con rigor jurídico y técnica impecable una distinción entre soberanía de hecho y soberanía de derecho, más o menos la misma que después consagrará en las escuelas Dicey con su separación entre *legal sovereignty* y *political sovereignty*, o en otras palabras, problema de la localización de la autoridad y problemas del origen y justificación de ella (19). Escindidas las cuestiones, se preocupa de la primera con preferencia a la segunda, porque la resolución del origen mediato en Dios es algo que siempre para él estuvo fuera de duda (20). Y aquí viene la afirmación que parece colocarle en la escuela doctrinaria, la de que la soberanía está en la razón y la de que de este principio resulta un orden de garantías políticas.

"He localizado la soberanía en la razón" (21), dice rotundamente, pareciendo identificar un convencimiento firme. Tan firme que deduce todo un orden de libertad moderada capaz de colmar las apetencias de un Benjamín Constant o de un Guizot. "Si esto es así, señores, los más inteligentes tienen derecho a mandar; los menos inteligentes tienen obligación de obedecer. Pero los más inteligentes no tienen derecho al mando absoluto porque, por más inteligentes que sean, no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados a la obediencia pasiva; porque, por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razón; sólo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre" (22).

Ya está, se dirá. Todo perfectamente equilibrado; partiendo de una idea

(19) *Lecciones de Derecho político pronunciadas en el Ateneo de Madrid*. Lección segunda. En *Obras*, III, 159-160.

(20) Lo repetirá siempre. Recuérdense sus palabras en el "Discurso" sobre dotación del Culto y Clero, pronunciado en el Congreso el 15 de enero de 1845. En *Obras*, IV, 252.

(21) *Lecciones*, 230.

(22) *Lecciones*, 237.

abstracta y revolucionaria, la razón, se llega a órdenes concretos y precisos. Es una obra maestra del doctrinarismo; con la idea abstracta del hombre revolucionario edificada sobre la razón libremente trascendental de Kant hemos arribado a un orden medido de las cosas políticas en el que incluso caben los sistemas concretos de libertad.

Mas la construcción donosiana cae por su base apenas DONOSO tiene la honradez ingenua de aclararnos por qué sitúa la facultad de mandar la razón; no lo hace, según confesión propia, por un motivo absoluto de creencia firme en la verdad política de la tesis, sino como única vía de libertad en el callejón sin salida de dos muros contrapuestos: el de la tradición, que su anterior postura revolucionaria le forzaba a desconocer, y el del jacobinismo, de donde venía ya de vuelta. "He localizado—confiesa—la soberanía en la razón, porque, habiendo de localizarla en alguna parte y no pudiendo localizarla en la libertad, que ni la comprende ni la explica, sólo en la razón podía localizarla, puesto que, fuera de la libertad, sólo la razón existe" (23).

O sea que su afirmación no responde a un convencimiento firme, sino a un aturdimiento ante realidades contrarias. Lo típico precisamente del doctrinarismo de DONOSO CORTÉS está en que tal postura es una duda encubierta entre afirmaciones intermedias; y es que—motivo de realidad concreta—los hijos de Extremadura suelen ser extremados en el mal o en el bien; lo que nunca admiten son las componendas ni las transacciones.

No hay aquí, en consecuencia, aquella desconfianza hacia la voluntad que quiso encontrar Cánovas del Castillo (24). La fuerza, expresión cortante de la voluntad y negación patente del doctrinarismo, es pensamiento constante en nuestro autor, no sólo en la etapa que calificamos de revolucionaria (25), sino en la de evolución que suelen confundir con el doctrinarismo; es sugerencia que lanza repetidas veces, el 10 de enero de 1837 desde la tribuna del Ateneo (26), en 1839 en las columnas de *El Piloto* (27) y en la carta que en 3 de septiembre de 1842 dirigiera desde París al director del periódico *El Heraldo* (28).

La fe en el hombre fuerte, en el rey hacedor de historia, tan de acuerdo con lo anteriormente indicado, es un segundo aspecto que muestra lo poco que estimaba DONOSO la teoría del cuarto poder moderador, el mismo que Clermont-Tonnerre descubriera en los albores de la escuela bautizándolo con el nombre harto indicador de "real". Providencialista a ultranza, mejor que en las fórmulas cree en el poseedor de la omnipotencia conce-

(23) *Lecciones*, 231.

(24) A. Cánovas del Castillo: *Discurso* citado, 155.

(25) *Consideraciones sobre la diplomacia*, 119.

(26) Toda la lección sexta, especialmente al final.

(27) *Obras*, III, 643.

(28) *Obras*, IV, 118.

dida por secretos designios del Todopoderoso. En las crisis de los pueblos, cuando ruedan mezclados tronos y altares, "periodos de cataclismo en que un vapor de sangre se desprende del corazón de las naciones y mancha la túnica resplandeciente de la libertad, roba a los ojos de los hombres la estatua de la justicia y oculta a la vista de los pueblos el astro de la inteligencia" (29), un rey del modelo constitucional ha doblado los papeles y debe irse por el foro, porque el público ha interrumpido la comedia.

No valen ya más las declaraciones solemnes de los códigos; éstos enmudecen para que hable la vida con vocablos de historia. Un rey que sólo reine no es apto para cortar el paso a la Revolución y la autoridad no estará ya ni en el trono que la tempestad ha derribado ni en el pueblo, mezcla de víctimas y de verdugos; apremia un poder que destruya los monstruos y organice la vida, un poder que para tal empresa deberá tener potencias sobrehumanas, omnipotencia. "¿En quién, pues—se pregunta DONOSO—, residirá la omnipotencia? En el hombre fuerte, señores; en el hombre fuerte e inteligente que las constituciones no adivinan, y que el Destino reserva ignorado de sí propio e ignorado de los pueblos para oponer sus hombros de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma; en el hombre fuerte e inteligente, que aparece como una divinidad, y a cuya aparición las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatán que ruga en el circo calla, las tempestades se serenán."

Y no es de ver aquí la defensa de una dictadura, ni mucho menos un "Fürertum" de los contemporáneos, La autoridad de Carl Schmitt, operando con criterios de técnica juspolítica alemana, quiso oponer De Maistre a DONOSO en la contraposición legitimidad-dictadura (30). Pero no está en lo cierto, porque el extremeño no puede ser medido con cánones extranjeros, sino que sus patrones son los del propio Derecho político español; y en el mundo conceptual de nuestros clásicos la estampa real gozaba de notas carismáticas, nombre weberiano para aquella cosa tan claramente católica que en el siglo XVI llamaban la Providencia rigiendo el universo y el curso de la historia. En otro trabajo nuestro hemos puesto de relieve los criterios tradicionales con que creemos deben ser juzgadas las visiones de DONOSO CORTÉS en este punto (31).

Con estas dos notas quedan perfiladas inconsecuencias y contradicciones reñidas con la adhesión al credo doctrinario. No hay ni siquiera aquel "constitucionalismo místico" rayano en lo anómalo que observaba Giner (32). Todo el constitucionalismo místico se reduce a la lucha interna, a los pasos adelante de un proceso psicológico.

(29) *Lecciones*, 238.

(30) *Politische Theologie. Vier Kapitel zur Lehre von der Souveränität*. München und Leipzig, Duncker & Humblot, 2.^a edición, 1934, pág. 72.

(31) "Monarquía y caudillaje. En torno a dos textos olvidados." En la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, julio-diciembre 1941, págs. 69-88.

(32) Francisco Giner: *Estudios*, 70.

8. LAS CAUSAS DEL ERROR INTERPRETATIVO

Finalmente cabe preguntar la causa del yerro porque todos los autores han distinguido a lo más el DONOSO doctrinario del tradicionalista, en lugar de la dualidad revolucionario-tradicionalista separados por un puente de evolución intelectual, que nosotros postulamos.

La causa es la excesiva importancia concedida a las *Lecciones explicadas* en el Ateneo de Madrid desde el 22 de noviembre de 1836 al 21 de febrero de 1837. Con fácil lógica se han querido presentar como mojones de su espíritu las dos obras más voluminosas y notables que produjo: esas *Lecciones* y el *Ensayo*, confundiendo lo externo con lo interno de la producción científica.

Cierto que la importancia de las *Lecciones* debió ser grande y que los contemporáneos debieron quedar cegados por el brillo de las disertaciones; los primeros críticos de DONOSO participaron del deslumbramiento, y a ellos se debe la estampa con que le han visto los posteriores, llevados de sus manos, que estrecharon las del orador. Joaquín Francisco Pacheco pide sea juzgado por ellas (33), y Gabino Tejado, con todo lo que pesa en los estudios posteriores, opina "deben reputarse como texto principal para conocer y definir a nuestro publicista durante este período" (34). Durante este período, ya tenemos ahí los dos DONOSOS que han devenido clásicos.

Pero los tiempos idos, lejos del impresionismo fugaz de una oratoria deslumbrante para los oyentes, vistas con la fría serenidad que presta la pátina temporal de una centena de años, las *Lecciones* deben ser restituidas a su lugar propio, debe reconocerse están plagadas de contradicciones con el doctrinarismo oficial que postulaban y considerarle una simple posada en el camino. Los puntos de referencia deben ser: de un lado, la *Memoria* a Fernando VII y las *Consideraciones sobre la diplomacia*; del otro, el *Ensayo* y demás escritos posteriores a 1848; estas *Lecciones* y lo que dijo o escribió durante los doce años intermedios son meras señales que marcan lo hondo y lo difícil de aquel tránsito.

9. DONOSO, TRADICIONALISTA

Que DONOSO comulgara en el tradicionalismo filosófico es cosa har-to sabida; que también razonó en tradicionalismo político será materia de un estudio que no es ahora la ocasión de publicar. Bástenos resaltar la

(33) Joaquín Francisco Pacheco: *Lecciones de Derecho político constitucional*. Madrid, Boix, 1845, pág. 8.

(34) Gabino Tejado: "Noticia biográfica." En *Obras*, tomo I, pág. XLII.

primacía que da a la teología, restaurándola a su solio de princesa de las ciencias (35); cómo asciende desde la política a la teología moral, según ha recalcado recientemente Dempf (36); cómo enjuicia los movimientos socialistas desde un plano religioso, tan parecido a la manera de ver las cosas en nuestros siglos clásicos; cómo negaba el uniformismo hijo de las abstracciones revolucionarias, en nombre de las concretas tradiciones españolas... (37). Sean estas observaciones alusión a una postura suya terminal que no se ha discutido.

10. RESUMEN

La perspectiva que propugnamos puede condensarse en las siguientes conclusiones:

a) A diferencia del hombre abstracto de la ideología del siglo XVIII, DONOSO CORTÉS lleva en las venas las condiciones de su tierra y de su gente; y, en primer término, un apasionamiento incompatible con las bino y exaltadamente reaccionario; y

b) Esa condición nativa hace de él un hombre extremadamente jacobino y exaltadamente reaccionario; y

c) El llamado doctrinarismo donosiano es el velo que oculta el caminar interno desde el liberalismo a la doctrina política contraria.

Madrid, 1941.

(35) Alois Dempf: *Christliche Staatsphilosophie in Spanien*. Salzburg, Anton Pustet, 1937, pág. 146.

(36) Léanse sus palabras sobre los fueros vascongados en las *Cartas políticas acerca de la situación en Francia en 1851 y 1852*. En *Obras*, II, 123.